Ud. Está accediendo a este documento a través de la Biblioteca Digital de Genealogía Familiar, que lo publica con autorización del autor o editor del mismo para ser leído por individuos que acceden a este sitio web.

Está prohibido su uso o reproducción (total o parcial) para cualquier uso comercial sin autorización específica del autor o editor, que retiene todos sus derechos sobre este documento.

Puede consultar otros documentos de interés histórico o genealógico en www.genealogiafamiliar.net

INSTITUTO DE ESTUDIOS GENEALOGICOS Y HERALDICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

REVISTA

15

LA PLATA
(Argentina)

Noviembre de 1996

I.S.S.N.: 0328-0926

Revista del Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires

NUMERO 15 LA PLATA, Noviembre de 1996

INDICE

3 Consejo Directivo. Delegados. Miembros Honorarios. Miembros Correspondientes. Miembros Titulares. Instituciones adheridas.

7 Temas de Heráldica: *Escudo oficial del Partido de Colón.*

9 RICARDO DANIEL de GANDINI ORCAIZAGUIRRE: *Notas monárquicas en la Europa actual.*

14 RICARDO A. RIPA KRAUSE: *Soria y sus doce linajes.*

18 Federación Argentina de Genealogía y Heráldica: *Estatuto.*

21 Sección documental: SAUL OSCAR APOLINAIRE: *Inmigración de origen francés en el Partido de Coronel Pringles.*

23 Sección documental: *Archivo parroquial de Ntra. Sra del Pilar (Ranchos, Bs. Aires). Libros de matrimonios 1789-1834.* Transcripción efectuada por GLORIA CORTE de CASCO, LIDIA ELISABET FIRPO y ROY MAZZUCHI.

31 Crónica del Instituto: *Sesiones públicas y plan de conferencias. Décimo aniversario de la Academia Uruguaya de Genealogía y Afines. Distinciones. Federación de Entidades de Estudios Históricos de la Provincia de Buenos Aires. Asistencia a Congresos y Jornadas. Convocatorias. Curso sobre Computación aplicada a la Genealogía. Comentarios acerca de trabajos publicados en esta REVISTA*

33 Correo Genealógico.

35 Fichero de entidades genealógico-heráldicas:
---Istituto Araldico Genealogico Italiano.
---Instituto Boliviano de Genealogia.

INSTITUTO DE ESTUDIOS GENEALOGICOS Y HERALDICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dirección Postal del Instituto: Casilla Correos Nº 324 - LA PLATA (1900)

Dirección de Publicaciones: Calle 61 nº 662 - LA PLATA (1900)
Tel.: (021) - 51-5233

C.U.I.T.: 30-6657-1076-5 == Ingresos brutos: Exento.

El Instituto realiza sus sesiones públicas, con acceso libre y gratuito, en el local de la calle 4 número 525, de la ciudad de La Plata, los últimos Jueves hábiles de los meses impares - excepto Enero -- a las 18,00 horas.

La responsabilidad por las opiniones e informaciones vertidas en artículos y trabajos firmados por sus autores, publicados en la REVISTA, como así también en las PUBLICACIONES ESPECIALES del Instituto, corresponde integramente a dichos autores. Se permite la reproducción total o parcial, citando el origen.

INSTITUTO DE ESTUDIOS GENEALOGICOS Y HERALDICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Entidad Civil sin fines de lucro
Fundada el 14 de junio de 1991

Adherida a:
Colegio Heráldico de España y de las Indias
Federación Argentina de Genealogía y Heráldica
Federación de entidades de Estudios Históricos de la Provincia de Buenos Aires

• • • • • • • • • •

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente
Sr. ROY MAZZUCHI

Vice-Presidente
Lic. LIDIA ELISABET FIRPO

Secretario General
Sr. CARMELO E. JUAREZ

Secretaria de Actas
Srta. LISA G. ALTAMORE LASA

Tesorera
Sra. GLORIA CORTE de CASCO

Vocales
Ing. SAUL OSCAR APOLINAIRE
Sr. OSCAR MONTENEGRO PEREDO
Dr. RICARDO ESTEBAN RIPA KRAUSE

Director de Publicaciones
Ing. CARLOS ALBERTO GUZMAN

• • • • • • • • • •

Delegado Permanente ante el Colegio Heráldico de España y de las Indias

Ing. FERNANDO del ARCO Y GARCIA

DELEGADOS en la PROVINCIA de BUENOS AIRES

BAHIA BLANCA:	*José Guardiola Plubins*
BERAZATEGUI:	*Arcadio Botar y Boros*
BOLIVAR:	*Walter D'Aloia Criado*
DOLORES:	*José Fernando Selva*
Gral. PUEYRREDON:	*Aldo Marcos de Castro Paz*
Gral. SARMIENTO:	*Pedro Pablo Haas*
MAR CHIQUITA:	*María Angeles Lotierzo*
MERCEDES:	*Mariano de Echazú Lezica*
MORENO:	*Juan Carlos Ocampo*
PARTIDOS DEL OESTE:	*Oscar Montenegro Peredo*
PERGAMINO:	*Luis María Libera Gil*
TRES DE FEBRERO:	*Horacio Callegari*
VEINTICINCO DE MAYO:	*Amanda Bigliardi de Jousset*
ZARATE:	*Sergio Daniel Robles*

MIEMBROS HONORARIOS

Dr. Enrique de Gandía
S.E. el Duque de Veragua, Don Cristóbal Colón y Carbajal

MIEMBROS CORRESPONDIENTES

Capital Federal

Comodoro Santos A. Domínguez Koch
Ing. Diego Jorge Herrera Vegas
Dr. Félix F. Martín y Herrera

Córdoba

Prof. Ignacio G. Tejerina Carreras

Corrientes

Prof. Miguel Fernando González Azcoaga
Dr. Guillermo MacLoughlin Bréard

Entre Rios

Dr. José Carlos Carminio Castagno

En el exterior

Bolivia

Dr. Carlos Calvo Galindo

Brasil

Prof. Adilson Cezar
Sr Adauto Ramos
Dr. Francisco de Vasconcellos

Dominicana

Dr Julio Genaro Campillo Pérez

España

Ing. Fernando del Arco y García
Lic. Francisco Castrillo Mazeres
Lic. Elena Fernández y del Cerro
Dr. Julián Rodero Carrasco
Dr. Manuel Rodríguez de Maribona
Sr. Dámaso Ruiz de Clavijo Fernández
Sra. Dajmar Salcines de Blanco Losada
Sra. Asunción Seco Rodenas
Dr. Bernardo de Ungría y Goiburu

Guatemala

Lic. Ramiro Ordonez Jonama

Italia

Dr. Francesco Cesare Casula
Prof. Maria Luisa Frongia
Dra. Anna María Oliva
Dr. Pier Felice degli Uberti

México

Arq. Jorge Barbabosa y Torres

Perú

Embajador Alberto MacLean Urzúa
Sr. Alfonso de Orbegoso

Suiza

Dr. Szabolcs de Vajay

Uruguay

Sr. Ricardo Goldaracena
Arq. Fermín Huertas Berro
Sr. Fabián Melogno Vélez
Sra. Olga Méndez Algorta
Dr. Omar Olano Pagola
R.P. Dr. Juan Villegas Mañé, s.j.
Sra. Rosario Williams García del Busto de Seré

MIEMBROS TITULARES

En la Provincia de Buenos Aires

Lisa G. Altamore Lasa
Saul Oscar Apolinaire
Graciela Bade
Arturo Belgrano
Horacio Aníbal Benegas
Fabián Gustavo Benítez
Nelson Roberto Bessone
Vilma Amalia Bessone
Amanda Bigliardi de Jousset
Martha Noemí Bonelli
Arcadio Botar y Boros
Celia Cailliat
Horacio Callegari
María Celia Campo Culla
Delia Estela Caporale
Julián Gregorio Carbajo Urbistondo
Aldo Marcos de Castro Paz
Mario Daniel Córdoba Cao
Amelia Corte de Olaiz
Gloria Corte de Casco
María Julia Corvalán de Arias
María Rosa Costa de Arguibel de Donadío
Mariano de Echazú Lezica
Lidia Elisabet Firpo
José Fuentes Rada
María Amalia Gamboni
Ricardo Daniel de Gandini Orcaizaguirre
Juan José Garay
Angel Daniel Gatica
Jorge Rubén Giménez Perret
Marta Susana Grimaldi
José Guardiola Plubíns
Celia Guerra de Petruccelli
Carlos Alberto Guzmán
Lilia Agustina Guzmán
Pedro Pablo Haas
Carmelo E. Juárez
Graciela María Jumar
Ana María Labaronie de Rodríguez Mera
Amalia E. Lagos de Rodríguez Perea
Luis María Libera Gill
Mario Gilberto Linares
Julio Ángel Luqui Lagleyze (+)
María Angeles Lotierzo
Carlos Lux Wurm
Roy Mazzuchi
Oscar Montenegro Peredo
Rosaura Noemí Moya de Calou
Clara Elena Nougués de Monsegur
Julio Olivera
Pablo Pereyra
Raúl Rassé
Ricardo Esteban Ripa Krause
Sergio Daniel Robles
Ana María Rubio
Daniel Salazar
José Scioscia De Lisi
José Fernando Selva
Flavio Rubén Sives
Félix Gustavo Taylor
Martha Traverso de Allen
Carlos Alberto Trobat
María Cristina Vaamonde
Ana Vaio
Rogelio Zelaya

En la capital Federal

José Luis Batres
Angel Valerio Fabre
José María Fontán Gamarra
Diego Fernando Molina de Castro
Juan Carlos Ocampo
Susana Trota Pace de Domínguez Soler
Jorge Arnaldo Vera Ortiz

En la Provincia de Catamarca
Marcelo Ariel Gershanis Oviedo

En la Provincia de La Pampa
Rubén Gómez Luna

En la Provincia de Mendoza
Martha Cremaschi de Petra
Elvira Martín de Codoni

En la Provincia de Neuquén
Armando Mario Márquez

En la Provincia de Santa Fé
Elvira Margarita Moyano de Montenegro
Melba Wakyria Regueira de Klein
Carlos Fabian Romitti

EN EL EXTERIOR

España

(Tarragona)

Amadeo-Martín Rey y Cabieses

Uruguay

(Montevideo)

Pablo Leites Sepulveda
Enrique Yarza Rovira

• • • • • • • • • •

INSTITUCIONES ADHERIDAS

Junta de Estudios Históricos del Partido de Esteban Echeverría

• • • • • • • • • •

TEMAS DE HERALDICA

ESCUDO OFICIAL

DEL PARTIDO DE

COLON

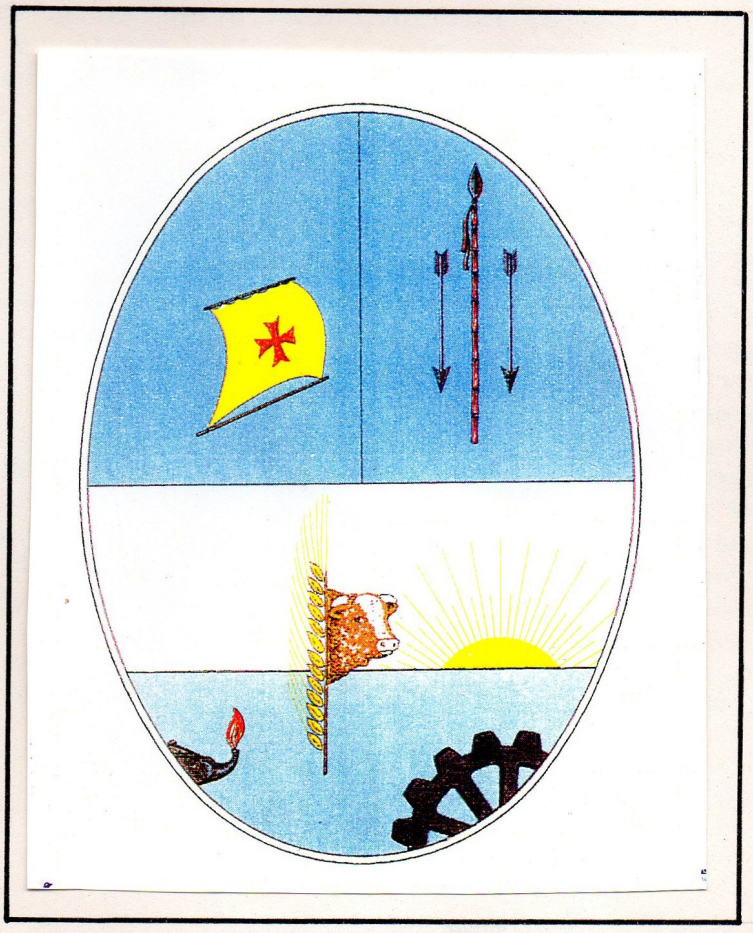

ESCUDO OFICIAL DEL PARTIDO DE COLON

El Partido de Colón fué creado por Decreto del 30 de Octubre de 1892, del entonces Gobernador de la Provincia Dr. Julio Costa; sus límites se fijaron por Ley del 26 de Febrero de 1896. Sin embargo, recién en 1961 la cabecera del partido fué declarada ciudad.

Al celebrarse el 75 aniversario de la creación del Partido, el periódico local "La Voz de Colón" sugirió la idea de dotar de un escudo, al partido, por lo que se llamó a concurso de proyectos resultando ganador el Sr. Bartolo Zaninovich.

La descripción del proyecto aprobado es la siguiente, que se transcribe de una lámina impresa por la Municipalidad local:

Un campo, encerrado por un óvalo, dividido en tres cuarteles; dos ocupan la mitad superior y uno la inferior.
Los colores de fondo, en su conjunto, copian los de la bandera nacional, para lo cual, en el cuartel inferior, arbitrariamente se ha pintado de celeste la parte que, por representar la campiña, podría ser verde.
Primer blasón: Vela de una Carabela, para representar la idea de Colón, el Navegante, Descubridor de América, primer Almirante de Castilla y del mar Oceano, en cuyo homenaje se ha puesto su nombre a la ciudad; simbolismo que evoca el pasado y enraiza en la historia; la cruz es paté de brazos iguales, ensanchados en sus extremos, característica suficientemente destacada para dar universalidad y excluir que se atribuya determinada confesión religiosa. Fondo celeste.
Segundo blasón: Dos flechas hacia abajo, vencidas, representando las del indígena, expresivas y fuertes, como homenaje y no como baldón, y una lanza, hacia arriba, triunfante, la del soldado de la avanzada civilizadora; homenaje al Fortín de las Mercedes. Fondo celeste.
Cuartel inferior: Campo y cielo; horizonte llano, como corresponde a la zona, integrante de nuestra "pampa húmeda"; rayos de un sol naciente, símbolo de esperanza, fuerza y vida. Su destino agrícola-ganadero está representado por el conjunto formado por mitad espiga de trigo y mitad cabeza de vacuno, exponentes por antonomasia de agricultura y de ganadería. Una llama y una parte de una lámpara de aceite, elemento que se encuentra en el emblema de la ciencia para representar con ello su cultura actual. Parte de una rueda dentada, que representa, incipiente pero vigorosa, su industria. Fondo de todo el cuartel, blanco y celeste.

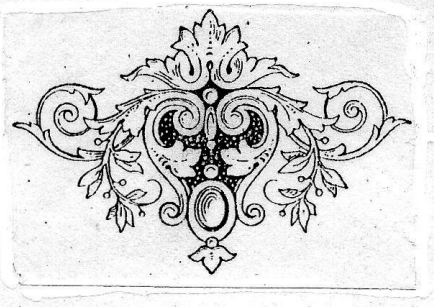

NOTAS MONARQUICAS EN LA EUROPA ACTUAL

por Ricardo Daniel de Gandini Orcaizaguirre(*)

En el contexto geográfico de la Europa de hoy en día, son once los estados que cuentan Monarcas en sus respectivos tronos.

Ellos son: Bélgica, Ciudad del Vaticano, Dinamarca, España, Liechtenstein, Luxemburgo, Mónaco, Noruega, Países Bajos, Reino Unido y Suecia, siendo sus soberanos, escudos y banderas los que a continuación se mencionan y describen.

Bélgica:

Su majestad, Alberto II, Rey de los Belgas (Dinastía Sajonia-Coburgo y Gotha). Hijo de S.M. Leopoldo III y de S.A.R. Astrid (Bernadotte), Princesa de Suecia. Nacido en 1934; contrajo matrimonio, en 1959, con doña Paola Ruffo di Calabria, de los Príncipes de Scilla.

Armas: En campo de sable, un león, rampante, de oro, lampasado y uñado de gules (Brabante). Por detrás, puestos en aspa, dos cetros de oro; uno terminado con la mano de la Justicia, y el otro con el león del escudo.

Timbrado de Yelmo de oro, con lambrequines de oro y sable, y corona real.

Rodeando al escudo la Orden de Leopoldo, y acompañándolo, dos leones, rampantes, de oro, mirantes, asiendo sendas lanzas de oro, con las picas de plata, enarbolando la bandera del Reino de Bélgica, que es: Terciada vertical, negra, amarilla, y roja, flecadas en este caso de amarillo, la de la diestra, alterada.

Divisa: *L' Unión fait la force* (La unión hace la fuerza) en una filacteria de gules, con letras de oro.

El todo con el ornamento del manto y corona real.

Bandera: Terciada vertical, negra, amarilla y roja.

Ciudad del Vaticano:

Su Santidad, Juan Pablo II, Sumo Pontífice (ex Karol Wojtyla). Sucedió a S.S. Juan Pablo I. Nacido en 1920.

Armas: En campo de azur, una cruz latina, moviente del flanco diestro, acompañada en el cuarto cuartel por una M., todo de oro.

Timbrado de la tiara. Sostenes: Dos llaves, en aspa, una de oro y la otra de plata, con los paletones en alto y hacia afuera, terminados en una cruz, atadas por un cordón, que concluye en sendas borlas, todo de gules.

Bandera: Por mitad vertical. Primera amarilla, segunda blanca, y en el centro de ésta la tiara, llaves y cordón ya citados.

(*) Miembro Titular del Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires. Presidente del Ente Latinoamericano de Heráldica y Vexilología.

Dinamarca:

Su majestad, Margarita II, Reina de Dinamarca (Dinastía Schleswig-Holstein-Sonderburg-Glücksburg, varonía Oldemburgo). Hija de S.M. Federico IX y de S.M. Ingrid (Bernadotte), nacida Princesa de Suecia. Nacida en 1940, contrajo matrimonio, en 1967, con Enrique de Laborde, Conde de Monpezat, Príncipe de Dinamarca.

Armas: Cuartelado por una cruz de plata, fileteada de gules. Primero y cuarto, en oro, tres leones, pasantes, de azur, armados, lampasados y coronados de oro; y entre ellos nueve corazones de gules (Dinamarca). Segundo, en oro, dos leones, pasantes, de azur (Schleswig). Tercero, cortado y medio partido: a) en azur, tres coronas de oro, bien ordenadas (Unión de Kalmar); b) en azur, un carnero, pasante, de plata (Islas Feroe); c) en azur, un oso polar, sentado, de plata (Groenlandia).

Sobre el todo, escusón de oro, con dos fajas de gules (Oldemburgo).

Tenantes: Dos salvajes de carnación, con coronas y taparrabos de foliaje, de sinople, sosteniendo con sus manos interiores el escudo, y con las exteriores una clava al natural, apoyadas a un pedestal de oro, en el cual descansa el conjunto.

Rodeando al escudo la Orden del Dannebrog (término que quiere decir "La fuerza de los daneses") y la Orden del Elefante.

El todo con el ornamento del manto y corona real.

Bandera: Roja, con una cruz blanca, moviente del asta.

España:

Su Majestad, Juan Carlos I, Rey de España (Dinastía Borbón, varonía Lambertianos). Hijo de S.A.R. Juan, Infante de España, Conde de Barcelona, y de S.A.R. María de las Mercedes (Borbón Dos Sicilias), Princesa de las Dos Sicilias. Nacido en 1938; contrajo matrimonio, en 1962, con S.A.R. Sofía (Schleswig-Holstein-Sonderburg-Glücksburg) Princesa de Grecia y de Dinamarca.

Armas: Cuartelado. Primero, en gules, un castillo, almenado, de oro; mazonado de sable y aclarado de azur (Castilla). Segundo, en plata, un león, rampante, de púrpura, entero, linguado y uñado de gules, y coronado de oro (León). Tercero, en oro, cuatro palos de gules (Aragón). Cuarto, en campo de gules, una cadena, de oro, puesta en cruz, aspa y orla, centrada de una esmeralda, al natural (Navarra). Entado en plata, con una granada de su color, rajada de gules, con tallo y dos hojas de sinople (Granada). Escusón ovalado, de azur, tres flores de lis bien ordenadas, de oro; bordura de gules (Dinastía Borbón-Anjou).

Timbrado de corona real. El todo acompañado de dos columnas de plata, sobre ondas de azur y plata -tres y dos- con basa y capitel de oro, sumadas, la diestra de la corona imperial de Carlos V (Corona del Sacro Imperio Romano y Germánico), y la siniestra de la Real de España, y rodeando a cada columna una filacteria de gules, con la leyenda *Plus* (Más) en la diestra, y *Ultra* (Allá) en la siniestra, en letras de oro.

Bandera: Cuarta horizontal, roja, amarilla, amarilla y roja, y sobre las amarillas y el asta, el escudo ya descripto.

Liechtenstein:

Su Alteza Serenísima Juan III, Príncipe de Liechtenstein (Dinastía y varonía Liechtenstein). Hijo de S.A.S. Francisco José II y de S.A.S. Georgina, nacida Condesa Wilczek. Nacido en 1945; contrajo matrimonio en 1967, con María Egle, Condesa Kinsky.

Armas: Cuartelado. Primero, en oro, un águila de sable, picada y membrada de oro, el pecho cargado de un creciente trebolado, de plata, que se extiende encima de las alas, y el que sostiene una cruz de lo mismo (Silesia). Segundo, burelado de oro y sable, de ocho piezas, resaltado de una corona de ruda, de sinople, puesta en banda (Küenring). Tercero, partido de gules y plata (Troppau). Cuarto, en oro, una arpía de sable, con la cara de carnación, coronada de sable (Rietberg).

Entado en punta: En azur, un cuerno de caza, de oro, liado de lo mismo, alterado. (Jägerndorf).

Sobre el todo: Escusón cortado de oro y gules (Liechtenstein).

Timbrado de corona y manto de príncipe.

Bandera: Por mitad horizontal, primera, azul, con la corona principesca en amarillo, situada hacia el asta. Segunda, roja.

Luxemburgo:

Su Alteza Real, Juan, Gran Duque de Luxemburgo (Dinastía Nassau, varonía Lambertianos). Hijo de S.A.R. Félix, Príncipe de Luxemburgo, nacido Príncipe de Borbón-Parma; y de S.A.R. Carlota, Gran Duquesa de Luxemburgo. Nacido en 1921; contrajo matrimonio, en 1953, con S.A.R. Josefina Carlota (Sajonia-Coburgo y Gotha) Princesa de Bélgica.

Armas: Cuartelado. Primero y cuarto, en azur, sembrado de billetes de oro; un león rampante, de oro, armado, lampasado y coronado de gules (Nassau). Segundo, burelado de plata y azur, de diez piezas, resaltado de un león, con la cola horquillada y pasada en aspa, de gules, armado, lampasado y coronado de oro (Luxemburgo). Timbrado de corona real.

Soportes: Dos leones contrarrampantes, con la cola horquillada y puesta en aspa, de oro. El conjunto encima de un pedestal de mármol.

Rodeando al escudo, la Orden de la Corona de Roble.

El todo con el ornamento del manto y la corona real.

Bandera: Terciada horizontal, roja, blanca y azul.

Mónaco:

Su Alteza Serenísima, Rainiero III, Príncipe de Mónaco (Dinastía Grimaldi, varonía Chalencon). Hijo de S.A.S. el Príncipe Pedro Grimaldi de Mónaco, ex Conde de Polignac; y de S.A.S. Carlota Grimaldi, Princesa Heredera de Mónaco, Duquesa de Valentinois. Nacido en 1923; contrajo matrimonio, en 1956, con Gracia Patricia Kelly.

Armas: Fuselado de plata y gules.

Tenantes: Dos monjes de carnación, empuñando en su mano diestra y siniestra respectivamente, sendas espadas de plata, puestas en barra y en banda. Rodeando al escudo la Orden de San Carlos.

Divisa: *DEO Juvante (*Con la ayuda de Dios), en una filacteria de plata, con las letras de

sable, acompañada por una cruz de gules al comenzar y por otra al terminar dicha sentencia.

El todo, con el ornamento del manto y la corona real.

Bandera: Por mitad horizontal, roja y blanca.

Noruega:

Su Majestad, Haroldo V, Rey de Noruega (Dinastía Schleswig-Holstein-Sonderburg-Glücksburg, varonía Oldemburgo). Hijo de S.M. Olaf V y de S.A.R. Martha (Bernadotte), Princesa de Suecia. Nacido en 1937; contrajo matrimonio, en 1968, con Sonia Haraldsen.

Armas: En gules, un león de oro, coronado de lo mismo, empuñando en sus garras un hacha de plata, encabada de oro.

Rodeando al escudo la Orden de San Olaf.

El todo con el ornamento del manto y corona real.

Bandera: Roja, con una cruz azul, fileteada de blanco, moviente del asta.

Países Bajos:

Su Majestad, Beatriz, Reina de los Países Bajos (Dinastía Orange, varonía Lippe-Biesterfeld, ex Lippe). Hija de S.A.R. Bernardo Leopoldo, Príncipe de los Países Bajos, nacido Príncipe de Lippe-Biesterfeld; y de S.M. Juliana (Mecklemburgo-Schwerin), Reina de los Países Bajos. Nacida en 1938; contrajo matrimonio, en 1966, con Claus von Ambsberg, Barón van Amsberg, Príncipe de los Países Bajos.

Armas: En azur, sembrado de billetes, con un león, coronado, todo de oro, lampasado de gules, empuñando en la diestra una espada de plata, encabada de oro, puesta en barra, y en la siniestra un manojo de siete flechas de plata, liadas con una cinta de oro.

Timbrado de corona real.

Soportes: Dos leones rampantes de oro, con la cola horquillada, lampasados de gules.

Divisa: *Je Maintiendrai* (Yo mantendré), en una filacteria de azur, con letras de oro.

El todo con el ornamento del manto, superado por cumbre, y corona real.

Bandera: Terciada horizontal, roja, blanca y azul.

Reino Unido:

Su Majestad, Isabel II, Reina de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte (Dinastía Windsor, varonía Sajonia-Coburgo y Gotha). Hija de S.M. Jorge VI y de S.M. Isabel (nacida Lady Bowes-Lyonz). Nacida en 1926; contrajo matrimonio, en 1947, con S.A.R. Felipe (Mountbatten, ex Schleswig-Holstein-Sonderburg-Glücksburg, ex Oldemburgo). Príncipe Consorte, Duque de Edimburgo. Nacido Príncipe de Grecia y de Dinamarca.

Armas: Cuartelado. Primero y cuarto, en gules, tres leones, pasantes, mirantes, de oro (Inglaterra). Segundo, en oro, un león, rampante, rodeado por un doble trechor flordelisado y contraflordelisado, todo en gules (Escocia). Tercero, en azur, un arpa de oro, cordada de plata (Irlanda del Norte).

Timbrado de yelmo, puesto de frente, con cinco rejillas, todo en oro, sumado por lambrequines de oro y armiños, y la corona real.

Cimera: León parado, mirante, de oro, y en su cabeza, la corona real.

Rodeando al escudo la Orden de la Jarretera, en azur, y en oro la divisa: *Honi soit qui mal y pense* (Mal haya quien mal piense).

Soportes: A diestra, un león, rampante, mirante, de oro, y en su cabeza la corona real. A siniestra, un unicornio, rampante, de plata, con cuerno, crines y uñas de oro, con una corona compuesta por cruces y flores de lis al cuello. Alrededor de su cuerpo una cadena de oro, saliente de la corona recién descripta.

Pedestal: Un alto de vegetación, en el que se destacan dos rosas Tudor (la rosa roja de Láncaster, que encierra la rosa blanca de York) y que representa a Inglaterra; dos cardos al natural (Escocia) y dos tréboles al natural (Irlanda).

Divisa general: *Dieu et mon droit* (Dios y mi derecho), en una filacteria de azur, con letras de oro.

Bandera: Azul, un aspa blanca (Cruz de San Andrés), encima de ella y alternada en cada mitad de la primera, un aspa roja (Irlanda). Sobre el todo, una cruz roja, fileteada de blanco (Cruz de San Jorge)

Suecia:

Su Majestad, Carlos XVI Gustavo, Rey de Suecia (Dinastía y varonía Bernadotte). Hijo de S.A.R. Gustavo Adolfo, Príncipe de Suecia, Duque de Vasterbotten y de S.A.R. Sibila, nacida Princesa de Sajonia-Coburgo y Gotha. Nacido en 1946, contrajo matrimonio, en 1976, con Silvia Sommerlath.

Armas: Cuartelado por una cruz paté de oro. Primero y cuarto, en azur, tres coronas de oro (Suecia). Segundo y tercero, en azur, tres barras, ondeadas de plata, resaltadas de un león, rampante, de oro, coronado de lo mismo (Folkunger). Sobre el todo, escusón partido. Primero, tronchado de azur y gules, con una banda de plata sobre la partición, resaltado de una gavilla de oro (Vasa). Segundo, en azur, un puente, sumado de dos torres, una a cada lado, y a su pie, ondas, todo de plata. Sobre dicha construcción, un águila de oro, sujetando un rayo, y superada por siete estrellas, todo de oro (Bernadotte).

Timbrado de corona real. Rodeando al escudo, la Orden de los Serafines.

Soportes: Dos leones, rampantes, con la cola horquillada, de oro, y en su cabeza la corona real, el todo encima de un pedestal de oro.

El conjunto con el ornamento del manto y corona real.

Bandera: Azul, con una cruz amarilla , moviente del asta.

SORIA Y SUS 12 LINAJES

por el Dr. RICARDO E. RIPA KRAUSE(*)

Al parecer la ciudad de Soria, en España, existía como apenas un poblado, desde el tiempo del Conde D. Fernán González, quien la tomó a los moros y ordenó la construcción de su primera muralla, pero tiempo después la abandonó por ser en aquel tiempo un punto demasiado avanzado para poderlo sostener ante las repetidas invasiones que realizaban los infieles.

En la crónica rimada del Cid Campeador se dice en forma expresa que esta ciudad fue poblada por el Conde Fernández y entre los guerreros que lo acompañaban estaba Antolín Sánchez de Soria, apellidado así porque fue él el que por última vez reconquistó la población bajo las órdenes del Cid.

Escasa fue, de todos modos, la importancia de Soria antes de la Reconquista: una simple atalaya tenía por castillo cuando la tomó el Conde Fernán González. Estaba a medio construir dicho castillo cuando Antolín Sánchez de Soria la reconquistara para el monarca Alfonso VI de Castilla, y desierta cuando Alfonso el Batallador se encargó del gobierno de este reino por su casamiento con la reina doña Urraca.

Al llegar a su mayoría de edad Alfonso VII y en pacífica posesión de sus reinos, reunió Cortes y en ellas se acordó que se repoblaran los pueblos destrozados por el rey aragonés y se repusieran los árboles y viñedos. Por ello, se procedió en Soria al acrecentamiento de sus moradores, como solía hacerse en tales circunstancias, atrayendo con privilegios y franquicias a los habitantes de los pueblos, villas y ciudades vecinos. De esa manera, las familias vivían con sus haciendas y se establecían en los solares que con amplitud podían elegir en el extenso radio que circundaban las murallas. Pero como lo que se tratababa era fundar una plaza fuerte que tuviera todas las condiciones de defensa, se hacía preciso repoblarla también de gentes de armas, para las cuales, un título de nobleza era en esa época el aliciente mayor.

Así venían a establecerse en la población muchos guerreros, a los cuales

---

(*) Miembro Titular del Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires.

se les ofrecía un solar, una tierra y un título de nobleza. Algunos, siendo ya hijosdalgo por su sangre, no ganaban al ir a Soria mas que rentas y honores, y con ellas, mayor consideración. Otros, malquistos en su tierra, iban a Soria porque al hacerlo conseguían su rehabilitación. De la clase de los primeros eran los caballeros que, con el desconocido apellido de los Morales, se establecían parte en la calle de Caballeros, parte en los barios próximos a la Colegiata, y con los que en las inmediaciones de la puerta de Nájera fundaban el barrio y la iglesia de Barnuevo. De la clase de los segundos -de apellido u orígen conocido y de manifiesta procedencia- eran los que se apellidaban Santisteban, Salvadores y Chancilleres; y a la clase de los últimos pertenecían los Velas.

En el fuero de Soria constaban las instituciones de gobierno:

a) Los 12 Linajes;

b) Los Jurados de Cuadrillas;

c) Los Sesmeros de la Tierra.

Para nuestro artículo interesa sólo la primera. La Institución de los 12 Linajes estuvo organizada en Soria como no se verá otra igual en Castilla, la que llegó en su desarrollo a lo que aún siquiera pudieron imaginarse sus fundadores.

Los nobles de las villas y de las aldeas, sin distinción de clases, formaban una sociedad a los que pertenecían todos los que estaban alistados en el registro civil que se llevaba de los individuos y de las familias, con exclusión de los hidalgos nuevos. Para el mejor gobierno la ciudad estaba dividida en 12 secciones, que llamaban familias o casa troncales, adoptando cada una su nombre y escudo especial, de cuya reunión se compuso el escudo común a toda la clase. Los conistas suponen, que las razones que tuvieron para dividir en 12 familias o linajes las parroquias, fue que procuraron imitar a los caballeros de la Tabla Redonda y los Doce Pares, guiándose para ello por el escudo que es redondo y compuesto por los 12 particulares, agrupados en derredor a un caballero desconocido que aparece en el centro. A juzgar por los títulos de cada linaje, estos no debieron ser en principio mas que nueve, porque tres de ellos son dobles y llevan el mismo nombre, con lo que se completa el número 12.

Cuando Fortún López pobló a Soria por orden del Rey Alfonso I de Aragón el Batallador, tomando el patronímico de Soria, trajo de Navarra, de donde era oriundo, gente nobilísmia y deudos del Cid, con los que, unidos a los nobles que allí

había, se nombraron y titularon las Doce Casas Troncales. Entre estos linajes no hay mayor ni menor, sino una igualdad rigurosa en todo lo que es honor y preminencia. Por ello, sus escudos de armas aparecían en forma de rueda, para que no haya ni principio ni fin, y cuando los nombran empiezan por uno cualquiera sin guardar ningún orden. Esta rueda en piedra se halla grabada en la fachadas de las casas destinadas a juntas. Ha sido tan respetada la nobleza de los Doce Linajes de Soria y ha gozado de tantas preminencias, que en los timpos pasados ellos solos gobernaban la ciudad.

Entre otros derechos de que gozaban, se encontraba el nombramiento que hacían del caballero del pendón (el pendón es de damasco carmesí con las armas de la ciudad bordadas con hilo de oro). Fuera de los casos de guerra sacaban el pendón cuando se sucedía nuevo rey. Toda la nobleza con el pendón al frente, llevado por el caballero hijodalgo que le correspondía, proclamaba al nuevo rey, pronunciando en alta voz por las calles: "Soria, Soria del rey...".

Es notable el privilegio llamado "de los arneses" que otorgo Alfonso VIII a los Linajes. Por él, todos los reyes que viniesen a reinar en Castilla habrían de conceder en el primer año de su reinado, 100 pares de armas, escudos, capellinas, y sillas, que los linajes habrían de repartir entre ellos. Esta donación fue siempre cumplida, hasta que los Reyes Católicos la sustituyeron por metálico.

Cuando hablaban en el Consejo siempre se les nombraba primero, en esta forma:

"Nos los Caballeros, Consejo, Justicia, y Regidores de la Ciudad de Soria...".

Los apellidos de estos Doce Linajes son: Santisteban, Barnuevo, San Llorente, Don Vela, Santa Cruz, Calatañazor, Morales, Salvadores, y Chancilleres. Cada uno de los tres últimos hizo tres casas con el mismo apellido y armas para completar el número de doce.

Estaban incorporados a estos linajes los apellidos siguientes.

A *Santisteban*: Ximenez, Heras y Alviz. A *Barnuevo*: Aceves, Medrano, Castellanos, Ortegas, Arista, Ovando, Lezcano y Mendoza. A *San Llorente*: Peñaranda, Romas, Amaya, Oquina, Marrón, Papión, Muñoz, Hinojosa, Braceros, Neilas, Calderones y Villanueva. A *Don Vela*: Cháves, Espinosas, algunos Veras,

Vergillas, Cervantes, Carabantes, Riberas, Zapatas y Beltranes. A *Santa Cruz*: Revolledos, Vallejos y algunos Espinosas. A *Calatañazor*: Tapias, Contreras, Montenegros, Arcas, Sandoval, Espinosa y Alvarez de Salma. A *Morales*: Estancias, Sevillas, Arévalo, Vergara, Zapatas de Aragón, Céspedes, Camargos, Naharros, Zuritas, Aguirres, Zalamanca, Zalcedo y Albornoz. A *Salvadores*: Garangas, Matamala, Cal, algunos Medranos, Salcedo, Cerda, Garnica, Malo, Solier, Bravo, Laguna, Sarabia, Río y Torres. A *Chancilleres*: Vera, González, Ruiz, Arancon, Ramirez de Lucena, Rueda, Aguilera, Flores Herrera, Castejon, Ledesma, Soria, Carrillos, Cáceres, Miranda y Garcés.

Se ignora el fundamento en que se apoyaron para adoptar cada linaje sus respectivos nombres, pero de presumir, es que lo eligieron arbitrariamente, bien tomándolo de las iglesias donde celebraban sus reuniones particulares, bien de alguna otra circunstancia cualquiera, como la memoria de un apellido antiguo y glorioso de sus antepasados.

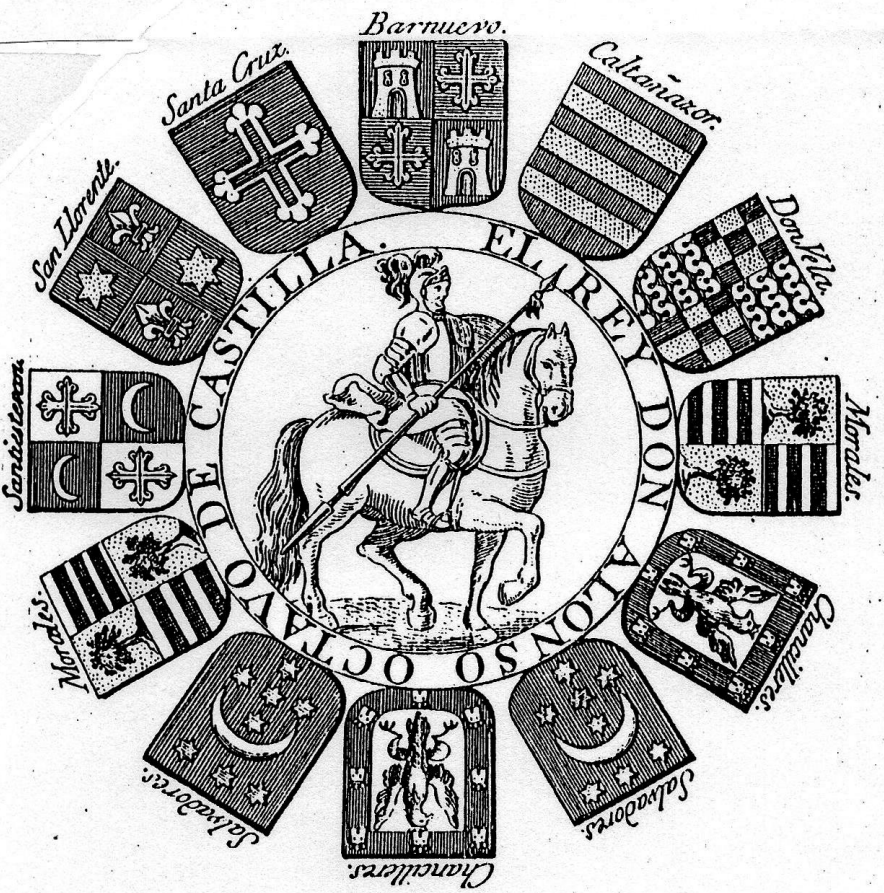

RUEDA DE LOS LINAJES DE SORIA

FEDERACION ARGENTINA DE GENEALOGIA Y HERALDICA

ESTATUTO

Art. 1º)- La Federación Argentina de Genealogía y Heráldica (en adelante FAGH) es un organismo de carácter federativo que nuclea a instituciones y personas particulares que cultivan el estudio de dichas disciplinas y que residen dentro del territorio de la República Argentina. La FAGH estará incorporada a la Confederación Internacional de Genealogía y Heráldica.

Art. 2º)- La FAGH persigue las finalidades que a continuación se detallan:

a) Facilitar la vinculación de los centros de estudios genealógicos y/o heráldicos existentes, proponiendo el intercambio documental y bibliográfico entre los mismos.

b) Permitir la integración de las personas representativas del quehacer genealógico y/o heráldico en los lugares donde no existan instituciones que los representen, a la vez que estimular la creación de éstas.

c) Organizar congresos, jornadas o reuniones sobre la disciplina de su interés.

d) Asumir la representación de las instituciones que la componen, en lo concerniente a las relaciones internacionales con otras Federaciones extranjeras y con la Confederación Internacional de Genealogía y Heráldica, sin prejuicio de que las instituciones adheridas puedan mantener vinculación directa entre sí y otras similares del exterior.

Art. 3º)- La FAGH estará integrada por miembros delegados y miembros autónomos. Los primeros serán representantes de instituciones genealógicas y/o heráldicas y los segundos serán las personas particulares a quienes se refiere el artículo precedente en su inciso b).

Art. 4º)- Todo miembro delegado o autónomo tendrá derecho a voz y voto.

Art. 5º)- Las instituciones que forman parte de la FAGH deberán designar un miembro delegado que las represente y asista a las reuniones. En caso de impedimento podrán nombrar sustituto y, en su defecto, delegar su mandato y su voto en otro miembro delegado o autónomo, mediante autorización escrita.

Art. 6º)- Los miembros autónomos no podrán exceder el número de dos por cada provincia en la que no exista institución alguna, pudiendo asimismo ser representados mediante autorización escrita, por otro miembro, delegado o autónomo, que asumirá en tal caso sus derechos a voz y voto.

Art. 7º)- La FAGH constituída mediante su Acta de Fundación, suscripta en la ciudad de Córdoba el día 12 de noviembre de 1976, podrá incorporar nuevas instituciones y miembros autónomos, mediante simple mayoría de votos de los concurrentes a la reunión en que se decida tal incorporación.

Art. 8º)- La incorporación de una nueva institución y de su miembro delegado, cuya sede sea una provincia hasta entonces representada por uno o dos miembros autónomos, implicará la caducidad automática de éstos.

Art. 9º)- Cada institución representada debe abonar una cuota anual que será fijada por la FAGH en cada Asamblea Plenaria.

Art.10º)- Las Asambleas Plenarias no podrán ser menos de una por año calendario y se llevarán a cabo mediante convocatoria del Presidente, en lugar a determinar. Se procurará hacerlas coincidir con reuniones o congresos de estas disciplinas.
El quórum para sesiones se logrará con la presencia mínima de dos miembros delegados y dos miembros autónomos.

Art. 11º)- A dichas Asambleas Plenarias podrán asistir los miembros de número o correspondientes de las instituciones representadas, asistiéndoles el derecho a voz pero no a voto.

Art. 12º)- Son deberes y atribuciones de la Asamblea Plenaria:

a) Elegir cuando corresponda el Consejo Directivo de la FAGH para el período que comienza al terminar el de quien se hace cargo en esta Asamblea.

b) Crear y discernir premios a trabajos y monografías de carácter genealógico o heráldico, atendiendo a las normas establecidas en un Reglamento que oportunamente se aprobará.

c) Aprobar los trabajos que se incluirán en las publicaciones efectuadas por la FAGH previo dictamen de una comisión de publicaciones.

d) Designar los representantes ante la Confederación Internacional de Genealogía y Heráldica.

e) Crear las comisiones internas que estime conveniente y designar sus intereses.

f) Fijar la cuota anual para los Miembros Plenarios.

Art. 13º)- Son obligaciones de los miembros:

a) Efectuar el pago de las cuotas mencionadas en el art. 9º.

b) Comunicar las novedades producidas en el ámbito de su actividad.

c) Concurrir a las reuniones de la Asamblea Plenaria, por sí o mediante delegación expresa, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 5º y 6º.La ausencia de un miembro delegado o autónomo implicará aprobación tácita de las decisiones adoptadas de acuerdo con las disposiciones del presente Estatuto.

Art. 14º)- La FAGH será dirigida y administrada, en forma alternativa y por períodos de dos años, por un Consejo Directivo, cuyo Presidente será elegido por simple mayoría, con antelación de dos años al inicio de su gestión. El Presidente designará un Secretario y un Tesorero, y su domicilio será sede de la FAGH.

Art. 15º)- Son atribuciones y deberes del Consejo Directivo:

a) Tomar decisiones de tipo administrativo que serán informadas en la reunión siguiente.

b) El Consejo Directivo de la FAGH deberá publicar un BOLETIN INFORMATIVO, con las noticias de interés común, que distribuirá entre los miembros de la FAGH.

c) Presentar memoria y balance a la finalización de su mandato.

Art. 16º)- Son atribuciones y deberes del Presidente:

a) Convocar y presidir las asambleas directivas.

b) Asumir la representación de la FAGH ante otros organismos.

c) Firmar la correspondencia y las actas de las reuniones.

d) Recibir los votos por correspondencia previstos en el artículo 12º.

e) Informar periódicamente y en las reuniones acerca de las actividades desarrolladas.

Art. 17º)- Son atribuciones y deberes del Secretario:

a) Sustituir al Presidente en caso de ausencia o impedimento y completar su mandato en caso de renuncia o fallecimiento, en cuyo caso se procederá en la primera reunión siguiente a la designación de un nuevo Secretario.

b) Redactar las actas de las reuniones, pasarlas al libro de Actas y firmarlas con el Presidente.

Art. 18º)- Son atribuciones y deberes del Tesorero:

a) Percibir las cuotas de que habla el art. 9º y cualesquier otros ingresos destinados a la FAGH.

b) Autorizar con su firma los gastos que se realicen.

c) Llevar el libro de Tesorería.

Art. 19º)- El Consejo Directivo, vencido el término de su mandato, proseguirá en sus funciones hasta la realización de una Asamblea Plenaria donde asumirá su reemplazante. También se elegirá el Presidente para el período subsiguiente.

Art. 20º)- En las Asambleas Plenarias, por ausencia o impedimento del Presidente o del Secretario, se designarán un Presidente o un Secretario ad hoc.

Art. 21º)- La modificación de estos estatutos se hará en Asamblea Plenaria, por simple mayoría de sufragios.

☆☆

SECCION DOCUMENTAL

INMIGRACION DE ORIGEN FRANCES EN EL PARTIDO DE CORONEL PRINGLES

por el Ing. SAUL OSCAR APOLINAIRE(*)

- I -

Parroquia de Santa Rosa de Lima. Libro de matrimonios: 1887-1906. Parte 1.

Se incluyen datos de personas domiciliadas en Dorrego, Laprida, C. Suarez y Gral. Lamadrid.

Abreviaturas: A: Argentino; Al: Alemania; I: Italia; F: Francia; E: Espana S: Suiza; Ing:Inglaterra. Nat: Natural del pais. Ps: Padrinos.

Folio 2: Sin Fecha. Matrimonio de Juana ETCHANDY. 16. F. Hacendado, H.L. de Pedro ETCHANDY. F. y Maria ALCAZ. F. con Jose DUGOY. E.31.Hacendado, H.L de Lazaro DUGOY y de Josefa AREMPEZ.E..Ps.Pedro Serigos. F. 32 y Guillermo Espil F. 40.

Folio 7. 20-2-1888.Matrimonio de Antonio SABINO.(Sabin o Savin).Peon. E.36 H.L. de Andres SABINO.E. y Ramona Corral.E. con Ramona SALAVERRY (Salaberry) A. 16, H.L. de Juan SALAVERRY.F. y Antonia BILLEGAS(Villegas). Ps: Juan AROSTEGUI. F. 38. y Juan Pedro Larrea. E. 27.

Folio 8. 22-2-1888. Matrimonio de Juan Pedro AMESTOY.25.A. Hacendado, H.L. de Guillermo AMESTOY.F. y Catalina BOURI (Houris).F. con Catalina EPCHERRA.26.A. domicilio en DORREGO, H.L. de Juan EPCHERRA.F. y Carolina CHAMONS.F.Ps: Martin ALCHURRUT.F.45. domicilio en Dorrego y Pedro ALCHURRUT.F. 32, domicilio en Dorrego.

Folio 20. 12-5-1888. Matrimonio de Juan ARMEZAGE. F. 29. Hacendado. H.L. de Pedro ARMEZAGE.F. con Eleuteria MELIAN.25.A. H.L. de Jose MELIAN.A. Ps: Bautista LAGES.37.F. y Luis Muzzilli. I.39.

Folio 23. 28-5-1888. Matrimonio de Lisandro OLAZABAL. 28. A. Campesino, H.nat de Antonia OLAZABAL. A. con Dolores GARNIER. 16. Rep. Oriental. H.L. de Juan GARNIER.F. y Trinidad DESCARTES.F. Ps: Guillermo ESPIL. 42. F. y Felix ARDUIN F. 36.

Folio 29. 26-6-1888. Matrimonio de Jose Antonia Cobeaga.E. 26. Guipuzcoa.E. con Domimga ETCHANDY .16.A. H.L. de Pedro ETCHANDY.F. y de..... Ps. Guillermo Espil.F. 36

Folio 41. 25-11-1888. Matrimonio de Juan BRONDES, 36.F. Hacendado, H.L. de Juan BRONDES.F. y Francisca DUPUIT (DUPUY).F. con Rufina FLORES. A. 37. Ps. Juan DOMINGUEZ. 36 A. y Luis RONCO. 31. A>

(*) Miembro Titular del Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires.

Folio 50. 4-2-1889. Matrimonio de Domingo ETCHEBARNE. 39. F. Criador, H.L. de Santiago ETCHEBARNE.F. y de Ana..... F. con Maria GIL.31. F. H.L. de Miguel GIL.F. y Teresa Petres F. Ps: Juan GIL. 33.F. y Margarita ARRIETA.22.A.

Folio 51: 23-2-1888. Matrimonio de Juan LAHARGOU.27.F. Bajo Pirineo.Carpintero H.L. de Bernardo LAHARGOU.F. y Juana INDARTE.F. con Margarita ARRIETA 18.A. domicilio en Las Flores. H.L. de Juan ARRIETA. F. y Maria ESPONDA. F> Ps. Enrique LANDA. E. 40 y Juan GIL . 36. F.

Folio 54. 23-2-1889. Matrimonio de Juan UTURRIAGA. 40.F. Carrero. H.L. de Pedro UTURRIAGA. F. con Casilda LOPEZ.40.A. viuda.
Ps: Nemesio LOPEZ. Maria AGUIRRE.

Folio 55. 4-3-1889. Matrimonio de Jose MALADOT.35.F. criador. H.L. de Juan MALADOT.F. y Maria LUSTAU (LOUSTAU).F. con Concepcion Vicenta FEITO.19. A. H.L. de Angel FEITO.E. y Modesta Fernandez.E. Ps: Juan MALADOT.33.F. y Josefa MALADOT.23.F.

Folio 59. 1-7-1889. Matrimonio de Juan ABADY (ABADIE).26.F. criador, H.L. de Andres ABADIE y Maria URRITI.F. con Josefa ALZUGARAY.26.E. y Rafaela LUGET.E. Ps: Lorenzo Torres.40.F. y Guillermo ESPIL .36.F.

Folio 62. 24-10-1889. Matrimonio de Saturnino CABARROU.47.F. criador, H.L. de Juan CABARROU.F. y Maria BRIAN.F. con Ana VALISTA (BALESTAT), 23. F. H.L. de Juan y Maria TRESARRIN ?.F. Ps: Pedro RUEDE.42. F.

Folio 79. 20-1-1891. Matrimonio de Juan OSANDABURO 26.F. Criador.h.L. de Juan OSANDABURO y de Catalina ETCHEVERRY.F. con Maria BARNACH(BARRENECHE) F. 23. H.L. de Pedro y Maria BERRONDE (BERRONDO). F. Ps. Severo LAIMY.30.F. Bautista BARDIN.F.

Folio 80. 24-1-1891. Matrimonio de Domingo VICUNA.F. 28. criador, H.L. de Ignacio.F. y de Maria Martinez.F. con Ana CASTANON. 22. Esposita.
Ps: Ana CASTANON. 32. A. y Jose ACEVEDO. 42. A.

Folio 85. 22-5-1891. Matrimonio de Luis ESPONDA. 31.F. criador, H.L. de Juan. F. y Catalina ETCHEGARAY.F. con Josefa CHAPELET (CHAPPELLET), 22. F. H.L. de Juan F. y Graciana LORETTI ?. F. Ps: Juan LAHARGOU. 30.F. y Juan GIL. 37.F.

REFERENCIAS de CONSULTA:

Microfilm Iglesia S.U.D.Num.1106517. Matrim, 1887-1906.Cnel Pringles.Argentina.
Apolinaire, Saul: Inmigracion Origen frances Pdo.Cnel Pringles. Censo de 1895 Revista Instituto Est.Genealog. y Herald.PBA. Num 6.Nov 1993.
Apolinaire,Saul: Idem.anterior.Nacimientos 1887-1889. Num. 9. Nov. 1994.
Funes Derieul,Carlos: Nomina de los primeros vecinos y comerciantes establecidos en el siglo XIX. 1882-1900. Edicion de la Municipalidad de Coronel Pringles. 1978.
Chapelin, Philippe: Genealogy in France. French Families. Edicion electronica Internet. Version. 0.2 Agosto 1995.

SECCION DOCUMENTAL

Archivo Parroquial de Nuestra Señora del Pilar (Ranchos, Bs. As.)

Libros de Matrimonios 1789-1834

Volumen 1

Transcripción efectuada por GLORIA CORTE de CASCO, LIDIA ELISABET FIRPO y ROY MAZZUCHI. (*)

OBSERVACIONES: El libro está, en general, en muy malas condiciones, afectado por insectos, la tinta borrosa por haberse humedecido el papel, etc.

En la transcripción de los nombres se ha conservado la ortografía, como así también las abreviaturas, tal como se halla en el libro original.

Los apellidos entre paréntesis, indican la forma escrita en el margen, distinta a la que figura en el texto.

Se ha utilizado el rollo de microfilm N° 1.111.598 de la BIBLIOTECA GENEALOGICA de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Ultimos Dias, de Salt Lake City, Utal, EE.UU.

ooooo0ooooo

(Continuación del Número 14)

300.-1 Mar 1839: Jn. **PARIENTE:** natural de Ranchos, de 34 años, hijo legítimo de Franco. Pariente y de Martina Sosa, contrajo matrimonio con Jacoba Sayago, n. de Chascomús, de 36 años, hija legítima de Je. Carmelo Sayago y de Marcela N., viuda de José Guillén. Testigos: Carlos Chiclana e Isidora Morera. Firmado: Manuel Toms. Echavarri (Fs. 143).

301.-1 Mar 1839: Jn. **SANTOS REYES** natural de este Partido, de 22 años, hijo legítimo de Eduardo Reyes y de Petrona Leal, contrajo matrimonio con María Justina Ferreyra, natural de este Partido, de 17 años, hija de Padro no conocido y de Eugebnia Ferreyra. Testigos: Carlos Chicaro e Isidora. Firmado: Manuel Toms. Echavarri (NOTA: En la partida no se indica el apellido de la testigo)(Fs. 144).

302.-2 Mar 1839: **FERMIN PAVON:** natural del Partido de Sn. Victe., de 32 años, hijo legítimo de Anto. Pavón y de Paula Solano, contrajo matrimonio con Sinforosa Carrizo, natural de las Cañuelas, de 23 años, hija legítima de Mariano Carrizo y de Manuela Avila. Testigos: Mariano Pavón y Faustina Pereyra. Firmado: Manuel Toms. Echavarri (Fs.144).

303.-2 Mar 1839: **DONATO BARDA:** natural de este Partido, de 28 años, hijo legítimo de Anto. Barda y de Ana Pérez, contrajo matrimonio con Ma. Arriola, na-

(*) Miembros Titulares e integrantes del Consejo Directivo del Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires.

tural de Bs. Ays. de 28 años, hija legítima de Jn. Arriola y de Cándida López. Testigos: Bartolo Baguero y Raimunda Riola. Firmado: Manuel Toms. Echavarri. (Fs. 144).

304.-2 Mar 1839: **FRANco. FERNANDEZ:** natural de este pueblo, de 18 años, hijo legítimo de Anto. Fernández y de Rosa Quiñones, contrajo matrimonio con Petronila Astino, natural de este Partido, de 16 años, hija legítima de Manl. Astino y de María Zapata. Testigos:...(el espacio en blanco). Firmado: Manuel Toms. Echavarri (Fs. 145).

305.-2 Mar 1839:**JUSTO PASROR AMARILLA,** natural de Bs. Ays. de 43 años, hijo legítimo de Lucas Amarilla y de Agusta. Pavón y viudo de Josefa Moya, contrajo matri con Paulina Ortega, natural de este Partido, de 18 años, hija legítima de Roque Ortega y de Bárbara Guiraldo. Testigos: Isidoro Paes y Barba. González. Firmado: Manuel Toms. Echavarri (Fs. 146).

306.-2 Mar 1839: **LUIS ANTo. UTRERA:** natural del Tucumán, de 60 años, hijo legítimo de Calixtro Utrera y de Petrona Castellán, contrajo matrimonio con Rosa Quiñones, natural de Ranchos, de 50 años, hija legítima de Marcos Quiñones y de Pasqla. Aurrigue. Testigos: Buenaventura Figueredo y Juana Sánchez. Firmado: Toms. Echavarri (Fs. 146).

307.-2 Mar 1839: **Jn. ALBto. RODRIGz.:** natural de Sn. Isidro, de 47 años, hijo legítimo de Jn. José Rodrigz. y de Agusta. Alvarez y viudo de Toma. Almada, contrajo matrimonio con Ma. Marta Casso, natural de Bs. Ays., de 35 años, hija legítima de Martín Casso y de Franca. Gonzalez. Testigos: Jn. Duarte y Ma. Sotuyo. Fimado: Manuel Toms. Echavarri (Fs.147).

308.-2 Mar 1839: **JULIAN de OCAMPOS,** natural de Santiago del Estero, de 35 años, hijo legítimo de Pedro Ocampos y de Valeriana Canteno, contrajo matrimonio con Sinforosa Balmacena, natural de Ranchos, de 40 años, hija legítima de Mariano Balmaceda y de Sinforosa Senturión y viuda de Jn. Alonso Romero.Testigos: Laurencio Fernández y Jna. Altamirano. Firmado: Manuel Toms. Achavarri (Fs. 147).

309.-2 Mar 1839: **Jn. ANTo. PACHECO:** natural de Mendoza, de 35 años, hijo legítimo de Jn. Pacheco y de Ma. del Tranto. Velasqz. Convalán, contrajo matrimonio con Ma. Cayetana Parras, natural de Bs. Ays., de 16 años, hija legítima de Pedro Parras y de Margta. Velasqz. Testigos: Juan Victe. Cabrera y Rafaela Cordova. Firmado: Manuel Toms. Echavarri (Fs.148).

310.-3 Mar 1839: **BENITO LEDESMA:** natural de Santiago, de 20 años, hijo legítimo de Jn. Anto. Ledesma y de Ma. del Roso. Carabajal, contrajo matrimonio con Paula Morales, de 15 años, hija legítima de Jacto. Morales y de Ascencn. Montes de Oca. Testigos: Franco. Ballesteros y Rosa Barda. Fimado: Manuel Toms. Echavarri (Fs.148).

311.-4 Mar 1839: **IGNo.CABRERA,** natural de Morón, de 28 años, hijo legítimo de Bruno Cabrera y de Bonifacia Morales, contrajo matrimonio con Micaela Gerónima Alvarez, natural de este Partido, de 23 años, hija legítima de Benito Alvarez y de Jna. Albta. Montes. Testigos: José O. Gordillo y Teresa Montes. Firmado: Manuel Toms. Echavarri (Fs. 149).

312.-4 Mar 1839: **MANl. VIBIANO FLORES:** natural del Tucumán, de 26 años, hijo legítimo de José Flores y de Victa. Arambulo, contrajo matrimonio con Ma. del Carmen Palleros, natural de Paraguay, de 30 años, hija legítima de Franco. Palleros y de Ma. Franca. Moreyra. Testigos: Anto. Basualdo y Manuela Galván. Firmado: Manuel Toms. Echavarri (Fs. 149).

313.-4 Mar 1839: **PEDRO ACOSTA:** natural de este Pueblo, de 25 años, hijo legítimo de Eugenio Acosta y de Juana Rodrgz., contrajo matrimonio con Laureana Maidadana, natural de este Pueblo, de 16 años, hija legítima de Jn. Maydana y de Ma. Gelves. Testigos:...(espacio en blanco). Firmado: Manuel Toms. Echavarri (Fs.150).

314.-4 Mar 1839: **Je. LUCAS DELGAO**, natural de Corda., de 46 años, hijo legítimo de Pedro Pablo Delgao y de Margta. Mancilla, contrajo matrimonio con Ma. de los Santos Dias, natural de Córda., de 29 años, hija legítima de Jn. Pio Dias y de Toma. Cuello. Testigos: Dn. José Olegario Gordillo y su esposa Dña. C. Casal. Firmado: Manuel Toms. Echavarri (Fs.150).

315.-5 Mar 1839: **JUAN CUELLO:** natural de la Villa del Luján, de 25 años, hijo legítimo de Migl. Cuello y de Concepc. Gómez, contrajo matrimonio con Petrona Rivero, natural de Bs. Ays., de 16 años, hija legítima de Migl. Rivero y de Joaqna. Ibarra. Testigos: Dn. José O. Gordillo y su esposa Da. Cipriana Casal. Firmado: Manuel Toms. Echavarri (Fs.151).

316.-5 Mar 1839: **MANl. ORTEGA**, natural de Ranchos, de 23 años, hijo legítimo de Roique Ortega y de Barba. Geraldo, contrajo matrimonio con Dorotea Bustos, natural de este Partido, de 23 años, hija legítima de Estanislao Bustos y de Dominga Geraldo. Testigos: Je. Victe. Merlo y su esposa Micaela Córdova. Firmado: Manuel Toms. Echavarri (Fs.151).

317.-5 Mar 1839: **GAVINO BUSTOS**, natural de Ranchos, de 22 años, hijo legítimo de Estanislao Bustos y de Dominga Guiraldo, contrajo matrimonio con Ma. del Trancto. Junto, natural de Corda., de 28 años, hija legítima de Je. Justo Junco y de Estefanía Medina. Testigos: Cayetano Peña y su esposa, Manuela Molina Firmado: Manuel Toms. Echavarri (Fs.152).

318.-5 Mar 1839: **ANTONIO CARO**, natural de Ranchos, de 21 años, hijo de Padres no conocidos, contrajo matrimonio con Ma. Ferna. Arroyo, natural de este Partido, de 15 años, hija de Padres no conocidos. Testigos: Cayetano Peña y su esposa Manla. Molina. Firmado: Manuel Toms. Echavarri (Fs.153).

319.-6 Mar 1839: **EUSEVIO CABRERA**, natural del Pueblo de Sn. Migl. del Mte., de 50 años, hijo legítimo de Grego. Cabrera y de Petrona Sánchez y viudo de Facunda Godoy, contrajo matrimonio con Ma. Cayetana Reynoso, natural de este Pertido, de 50 años, hija legítima de Marcos Reynoso y de Martina Berne. Testigos: Franco. Ilanes y y su esposa, Gervacia Martínez. Firmado: Manuel Toms. Echavarri).

320.-6 Mar 1839: **Jn. CRISOSTMO PAVON**, natural del Partido de Sn. Victe. de 50 años, hijo legítimo de Luis Pavón, y de Petrona Ramayo, contrajo matrimonio con Dominga Sánchez, natural de Bs, Ays. de 30 años, hija legítima de Pedro Sánchez y de Petrona Alvarez. Testigos: Mno. Pavón y Faustina Pereyra. Firmado: Manuel Toms. Echavarri (Fs.153).

321.-6 Mar 1839: **FRANco. SILVA**, natural de este Partido, de 20 años, hijo legítimo de Mariano Silva y de Victa. Peralta, contrajo matrimonio con Lorenza Lara, natural de este Pueblo, de 17 años, hija legítima de Luciano Lara y de Alberta Montes. Testigos: Igno. Cabrera y su esposa, Micaela Gerónima Silvarez. Firmado: Manuel Toms. Echavarri (Fs.154).

322.-6 Mar 1839: **ISIDRO CABRERA**, natural de este Partido, de 20 años, hijo legítimo de Je. Ma. Cabrera y de Agusta. Barrionuevo, contrajo matrimonio con Josefa Perafán, natural de este Partido, de 17 años, hija legítima de Franco. Perafán y de Josefa Morales. Testigos: José Olego. Gordillo y su esposa, Ci-

priana Casales. Firmado: Manuel Toms. Echavarri (Fs.154).

323.-6 Mar 1839: **EVARISTO GOMEZ**, natural de Bs. Ays, de 23 años, hijo legítimo de Pablo Gómez y de Bernda. Benites, contrajo matrimonio con Carmen Lara, natural de Bs. Ays, de 22 años, hija legítima de Ramón Lara y de Clara Morales. Testigos: Justo Pastor Amarillo y Paulina Ortega. Firmado: Manuel Toms. Echavarri (Fs.155).

324.-6 Mar 1839: **MODESTO GONZALEZ**, natural de este Partido, de 27 años, hijo legítimo de Franco. González y de Josefa Uyna, contrajo matrimonio con Josefa Arriola, natural de este Partido, de 20 años, hija legítima de Jn. Arriola y de Cándida López. Testigos: Benita Vargz. y Raymda. Arriola. Firmado: Manuel Toms. Echavarri (Fs. 155).

325.-7 Mar 1839: **CLEMte. CACERES**, natural del pueblo Sn. Migl. del Mte., de 23 años, hijo legítimo de Julián Cáceres y de Feliciana Martín, contrajo matrimonio con Franca. Acosta, natural de este Partido, de 20 años, hija legítima de Eugenio Acosta y de Juana Rodrigz. Testigos: Baltazar Acosta y Simona Acosta. Firmado: Manuel Toms. Echavarri (Fs.156).

326.-7 Mar 1839: **FELIPE BENGOCHEA**, natural de este Partido, de 23 años, hijo legítimo de Victe. Bengochea y de Ma. de los Stos. Saya, contrajo matrimonio con Mauricia Acosta, natural de este Partido, de 16 años, hija legítima de Eugenio Acosta y de Jna. Rodrigz. Testigos: Baltazar Acosta y Simona Acosta. Firmado: Manuel Toms. Echavarri (Fs.156).

327.-7 Mar 1839: **Je. ALBEDO**, natural de Bs. Ays., de 23 años, hijo legítimo de Franco. Albedo y de Dominga Gutierres, contrajo matrimonio con Felisa Coronel natural de este Partido, de 23 años, hija legítima de Antonino Coronel y de Josefa Fernández. Testigos: Dn. José O. Gordillo y su esposa, Cipriana Casales. Firmado: Manuel Toms. Echavarri (Fs.157).

328.-8 Mar 1839: **LORENZO PEREYRA**, natural de Sn. Je. de Flores de Sta Fee, de 35 años, hijo legítimo de Nicolás Pereyra y de Trancto. Garay, contrajo matrimonio con Sima. Barragán, natural de este Partido, de 30 años, hija de Padre no conocido y de Agna. Barragán. Testigos: Dn. Mariano de la Torre y Da. Ana Ma. de la Cerna. Firmado: Manuel Toms. Echavarri (Fs. 157).

329.-8 Mar 1839: **Jn RIOS**, natural de Bs. Ays, de 22 años, hijo legítimo de Anastasio Rios y de Estefanía Avila, contrajo matrimonio con Clemencia Duré, natural de este Partido, de 30 años, hija legítima de Gero Dure y de Ursula Ramos y viuda de Santiago Ortiz. Testigos: Victe. Albedo y Dorotea Lara. Firmado: Manuel Toms. Echavarri (Fs.158).

330.-8 Mar 1839: **PEDRO TORIBIO GOMEZ**, natural de Córda., de 39 años, hijo legítimo de Manl. Anto. Gómez y de Ma. del Roso. Aguirre, contrajo matrimonio con Cesarea Rolón, natural de Bs. Ays, de 30 años, hija de Padre no conocido y de Ma. del Roso. Rolón. Testigos: Victe. Albedo y Petrona Peredo. Firmado: Manuel Toms. Echavarri (Fs.158).

331.-8 Mar 1839: **EUSEVIO LARA**, natural de este Partido, de 28 años, hijo legítimo de Ramón Lara y de Ma. Agna. Muriel, contrajo matrimonio con Juana Cejas, natural de este Partido, de 15 años, hija legítima de Jn. Felix Cejas y de Rafaela García. Testigos: Pedro Pavón y Felipa Pereyra. Firmado: Manuel Toms. Echavarri (Fs.159).

332.-8 Mar 1839: Dn **ISAAC GILES**, natural de Bs. Ays., de 36 años, hijo legítimo de Dn. Ramón Giles y de Da. Gabriela Paz, contrajo matrimonio con Da. Luisa Ugarteche, natural de Bs. Ays, de 34 años, hija legítima de Dn. Franco. Ugarteche

y de Da. Jna. Mta. Gonzalez. Testigos: Sr. Corl. Dn. Juan Aguilera y su esposa, Da. Gregoria. Firmado: Manuel Toms. Echavarri (Fs.159)(En la Partida no se indica el apellido de la testigo).

333.-8 Mar 1839: **PEDRO VERA**, NATURAL DE Corda., de 27 años, hijo legítimo de Franco. Vera y de Igna. Surita y viudo de Jna. Franca. Ramayo, contrajo matrimonio con Eulalia Herrera, natural de este Partido, de 26 años, hija legítima de Pedro Herrera y de Ma de los Stos Xeres. Testigos: Pdro. Pablo Xeres y Benedicta Rodríguez. Firmado: Manuel Toms. Echavarri (Fs.160).

334.-9 Mar 1839: **TEODORO VERA**, natural de Lobos, de 45 años, hijo legítimo de Isidro Vera y de Ma. Nicanora Morales, contrajo matrimonio con Ma. Arias, natural de Lobos, de 40 años, hija legítima de José Ambo. Arias y de Ma. Luisa Gudiño. Testigos: Alexo Ortiz y Ma. del Carmen Ortiz. Firmado: Manuel Toms. Echavarri (Fs.160).

335.-10 Mar 1839: **GAVRIEL FIXERO**, natural de Santiago, de 40 años, hijo de Padre no conocido y de Franca. Fixedo, contrajo matrimonio con Sima. Cabral, natunatural de los Arroyos, de 36 años, hija legítima de Pedro Cabral y de Franca Contreras. Testigos: Dn. José Olego. Gordillo y su esposa, Da. Cipriana Casales. Firmado: Manuel Toms. Echavarri (Fs.161).

336.-29 Abr 1839: **Je. SIMON GOMEZ**, natural de Mendoza, de 23 años, hijo legítimo de Lorenzo Gómez y de Ma. Teresa Aguirre, contrajo matrimonio con Ma. Dolores Pereyra, natural de este Partido, de 15 años, hija legítima de Igno. Pereyra y de Ma. Savina Xeres. Testigos:Migl. Vera y Pilar Vera. Firmado: Manuel Toms. Echavarri (Fs.161).

337.-29 Abr 1839: **Je. ILARIO CHAVES**, natural de los Arroyos, de 22 años, hijo legítimo de Franco. Chaves y de Catalina Flores, contrajo matrimonio con Gavina Pérez, natural de Bs. Ays., de 17 años, hija legítima de Leandro Pérez y de Isabel Nunez. Testigos: Franco. Altamirano y Patricia Altamno. Firmado: Manuel Toms. Echavarri (Fs.162).-

338.-26 Set 1837: Dn. **LORENZO CASEY**, soltero, natural de Irlanda, de 33 años, hijo legítimo de Dn. Juan y de Da. Manuela Fue, de Irlanda, contrajo matrimonio con Da. María Orielt, de 31 años, natural de Irlanda y vecina de esta Parroquia, hija legítima de Dn. Martín y de Da. Ana LIons, naturales de Irlanda. Testigos: Dn. Tomás Norris y Da. Brígida Norris. Firmado: Luis Mancini (Fs. 162)(Anotado el 15 Ene 1873).

339.-Ultimos dias de Julio de 1834: **HIPOLITO HERRERA**, natural de Buenos Aires, soltero, domiciliado en esta Parroquia, hijo legítimo de Eusebio Herrera y de Tránsito Benítez, contrajo matrimonio con Tomasa Fernández, natural y vecina de esta Parroquia, hija legítima de Dn. Marcos Fernández y de Da. Josefa Jerez, naturales del país. Testigos: Dn. Antonio Sotuyo y Da. Ambrosia Jerez, naturales del país y domiciliados en esta Parroquia. Firmado: José Corominas (Fs.163)(Aprobado por la Curia Eclesiástica del Arzobispado de Buenos Aires el 30 Nov 1875 y anotado el 2 Dic 1875).

340.-1 Dic 1828: **ANDRES McKINTOSH**, natural de Inglaterra, hijo legítimo de Dn. Augus McKintosh y de Isabel Keeble, contrajo matrimonio con Da. Antonia Pabón, natural del país, hija legítima de Dn.Pio Pavón y de Da. Brígida Juárez. Testigos: Dn. Leonardo Mancilla y su esposa, Da. Ruperta Girado. Firmado: José Corominas (Fs.164)(Anotado por aprobación de la Curia Eclesiástica del Arzobispado de Buenos Aires el 14 Feb 1876).

341.-2 Ene 1830: Dn. **MARIANO JEREZ:** soltero, natural del país, domiciliado en Ranchos, hijo legítimo de Dn. Pedro Jerez y de Da. Antonia Monrroy, naturales del país, contrajo matrimonio con Da. Gregoria Sotuyo, soltera, natural del país, domiciliada en Ranchos, hija legítima de Don Antonio Sotuyo y de Da Francisca Blanco, naturales del país. Testigos: Dn. Andrés Ricaldi y Da. Felipa Blanco. Firmado: José Corominas (Fs.165)(Aprobado el 2 Mar 1876 por la Curia Eclesiástica del Arzobispado de Buenos Aires y anotado el 2 Mar 1876).

FIN DEL VOLUMEN I

****
****
****

INDICE ONOMASTICO

CONTRAYENTES MASCULINOS

ABALOS
Franco: 36

ACOSTA
Josef: 52
Juan Pedro: 175
Pedro: 313

ADORNO
Clemente: 95
José: 154

AGUIAR
Joaquín: 65
Mariano: 156

AGUIRRE
Martín: 95

AGRELA:
Domingo: 135,151

ALBARES
Benito: 110, 138
José Sacaría: 212
Zacarías: 249

ALBEDO
Je: 327
Victe: 289

ALCANZAY
Gregori: 30

ALCOBA
Pedro Pascual: 43

ALDERETE
Pedro: 27

ALMADA
Domingo: 190

ALONSO y REAL
José Manl Anto de: 119

ALTAMIRANO
Phelipe: 39
Selidonio: 68

ALVECOA:
Antonio: 248

AMARILLA
Justo Pastor:305

ARCE
Manuel Antonio de: 33

ARECO
Marcelino: 148

ARIAS
Facundo: 12
Rufino: 106

ARISTA
Carlos: 82
Isidoro: 189
Juan B.: 270

ARREDONDO
Enrique: 200

BALENSUELA
José: 240

BALVASTRO
Manuel: 107

BARDA
Donato: 303

BARSA
Manuel: 101

BARRAGAN
Roque: 3

BARRASA
Juan: 205

BASAN
Marcos: 84, 141

BENAVIDES
Migl: 293

BENGOCHEA
Felipe: 326

BENITES
Santiago: 29

BIERA
Isidoro: 14

BILLANUEVA
Franco: 34

BILLARROEL
Migl: 19

BLANCO
Antonio: 13

BOBADILLA y CABEZAS
Manuel: 266

BRITO
Luis: 113

BURGOS
Cipriano: 244

BUSTOS
Gavino: 317
José Manl: 246

CABRAL
Agsutín: 41
Franco: 15
José Ma: 222

CABRERA
Eusevio: 319
Igno: 311
Isidro: 322
José María: 145
Migl: 298

CALDERON
Damian: 166

CANDES
Francisco: 104

CANTERO
Juan Josef: 16

CARBALLO
Juan Bautista: 213
Juan Ventura: 123

CARDOSO
Juan Franco: 267

CARMONA
Estanislao: 186

CARO
Antonio: 318

CASAL
Pedro: 218

CASALES
Jn: 288

CASARES
Clemte: 325

CASEY
Lorenzo: 338

CASTAÑO
Agustín: 167

CASTELLANO
Benedicto: 144

CASTRO
Fermín: 262

CAVEZAS
Pedro: 20

CA...LINS
Jayme: 66

CISNEROS
José Antonio: 201
José Lorenzo: 115

COBOS
Gregorio: 193

COLUMBA
José: 177

COLUNGA
Domingo: 38

CORDOBA
Juan: 152

CORONEL
Antonino: 112

CORONl
Patricio: 265

CORTES
Pascual: 268

CORREA
Mariano: 69
Pedro: 52

CRUZ
Juan Antonio: 245

CUELLO
Franco: 6
Juan: 315

CUITIÑO
Fernando: 160

CHACON
Pedro: 204

CHAVES
Je Ilario: 337

CHICLANA
José Cipriano: 259
Santiago: 277

DELGADO
Je Lucas: 314

DIAS
Casimiro: 162

DIAZ
Narziso: 226, 236

DOMINGUEZ
Franco Javier: 1

DUARTE
Baltazar: 287
Luis Josef: 23
Ramón: 230

DUARTE COSTALES
Josef: 55

ESPINOSA
Juan Bautista: 131

ESQUIVEL
José: 297

FERNANDE
José: 90

FERNANDES
Lauriano: 209
Marcos: 219

FERNANDEZ
Antonio: 202
Franco: 304
Juan Anto: 42
Juan Gregorio: 253
Manuel: 86
Manuel Antonio: 206

FIDEL
Cayetano: 279

FIGEROA
Bentura: 79

FIGUEROA
Franco: 18
Zacarías: 199

FIXEDO
Gavriel: 335

FLORES
Man[l] Vibiano: 312

FONCECA
Josef: 15

FRUTOS
Josef: 35

GALLARDO
José: 225

GAMBARTE
Juan: 267

GARCIA
Juan Antonio: 83
Mauricio: 238

GAUNA
Felis: 216

GENOVA
Francisco: 103
Manuel Domingo Laureano:168

GERALDE
Gerónimo: 233

GERES
Juan: 179
Man[l]: 278

GILES
Isac: 332

GIRALDO
Mariano: 242

GODOI
Manuel: 70

GODOY
Juan Vidal: 237
Manuel: 153

GOMES
Juan: 220
Man[l]: 242
Toribio: 199

GOMEZ
Evaristo: 323
Josef Mariano: 44
Julian: 99
J[e] Simón: 336
Pedro: 152
Pedro Toribio: 330

GONGORA
Francisco: 198
Juan: 263
Pasq[l]: 258
Santiago: 223

GONSALES
Fernando: 116
Marcos: 63
Miguel: 57

GONSALEZ
Juan: 60

GONZALES
Agustín: 8
Juan de la Rosa: 230
Santiago: 224
Vicente: 97

GONZALEZ:
Leandro: 286
Modesto: 324
Rómualdo: 130

GORDILLO
José Oleg[o]: 274

GOROSITO
Hermenegildo: 141

GUEMES
Thomas: 9

GUEVARA
Mig[l]: 284

GUILLEN
José: 300

GUTIERRES
Fermín: 159
Vicente: 148

HEREDIA
Theodoro: 67

HERRERA
Cypriano: 287
Hipólito: 339
José Julián:76
Juan José: 264

ILANES
Fran[co]: 275, 290

ISLAS
Casimiro: 207
Manuel Serafino: 80

JAYME
Bernadet: 181

JEREZ
Mariano

JULIAS
José; 243
Pedro: 118

LACUNZA
Vicente: 18

LAMADRID
Francisco: 124

LARA
Agustín: 133
Bartolo: 257
Dionisio: 100
Eusevio: 331
José Lorenzo: 232
Luciano; 138
Pedro José: 188

LEDESMA
Benito: 310
Francisco: 154, 182

LEGUISAMO
Estevan: 46

LEGUISAMON
Juan: 40

LESCANO
Asensio: 111

LIMA
Bernardo: 157

LOUSAYA
José Ignacio: 171

(CONTINUARA EN EL PROXIMO NUMERO)

CRONICA DEL INSTITUTO

SESIONES PUBLICAS Y PLAN DE CONFERENCIAS:

*** En la sesión del 3 de Octubre disertó nuestro Miembro Correspondiente, Ing. **Diego Jorge Herrera Vegas**, sobre *La ética en la investigación genealógica.*

*** En la sesión de Noviembre disertará nuestro Miembro Titular, Prof. **Ricardo de Gandini Orcaizaguirre**, sobre *Vexilología.*

*** En la primera sesión del año 1997, que tendrá lugar el Jueves 20 de Marzo - último Jueves hábil del mes impar - disertará nuestro Miembro Titular, Prof. **María Amalia Gamboni** sobre *Latinización de apellidos.*

*** En las sesiones siguientes del año 1997, nuestro Miembro Titular y Director de Publicaciones, Ing. **Carlos Alberto Guzmán** se referirá a *Repositorios españoles de interés genealógico: El Archivo Diocesano de Cantabria, el Archivo de Simancas y el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid.*

DECIMO ANIVERSARIO DE LA ACADEMIA URUGUAYA DE GENEALOGIA Y AFINES:

*** Esta prestigiosa institución, que preside nuestro Miembro Titular, Sra. **Olga Méndez Algorta**, celebró el décimo aniversario de su fundación con diversos actos realizados en Montevideo, a los que asistieron el Presidente de nuestro Instituto, Sr. **Roy Mazzuchi** y el Director de Publicaciones, Ing. **Carlos Alberto Guzmán.** En la cena de clausura de las celebraciones, servida en los salones del Club Español, el Ing. **Guzmán** fué invitado a cerrar la serie de discursos.

DISTINCIONES:

***Nuestro Miembro Titular - residente en Tarragona, España - Dr. **Amadeo-Martín Rey y Cabieses**, ha sido incorporado a la Orden al Mérito Civil de Saboya, con el grado de Caballero, recibiendo las correspondientes insignias, en la ciudad de Ginebra, de manos de S.A.R. el Principe Victor Manuel, Duque de Saboya.

*** Don **Bernardo de Ungría y Goiburu**, Presidente del Colegio Heráldico de España y de las Indias, con sede en Madrid y Miembro Correspondiente de nuestro Instituto, ha recibido del Instituto Europeo de Tecnología de San Marino, el título de Master "Honoris Causa" en Ciencias Sociales.

*** El Dr. **Manuel Rodríguez de Maribona y Dávila**, Secretario del Colegio Heráldico de España y de las Indias ha ingresado a la Academia Balear de la Historia, con la categoría de Académico de Mérito. El nuevo Académico es Miembro Correspondiente de nuestro Instituto.

*** Nuestro Miembro Titular, Prof. **José Fernando Selva**, residente en la ciudad de Dolores, ha sido designado Miembro Correspondiente del Instituto Histórico "Brig. Gral. Tomás de Iriarte", con sede en la Capital Federal.

*** Nuestro Miembro Correspondiente Dr. **Guillermo MacLoughlin Bréard** ha sido incorporado al Instituto Boliviano de Genealogía, como Miembro Correspondiente.

*** El Presidente de nuestro Instituto, Sr. **Roy Mazzuchi**, ha sido incorporado como Miembro Correspondiente al Instituto de Investigaciones Históricas de Vicente López.

*** El Miembro Titular y Director de Publicaciones de este Instituto, Ing. **Carlos Alberto guzmán**, ha recibido el Diploma e insignias que lo acreditan como Socio Honorario del Instituto Histórico, Geográfico y Genealógico, de Sorocaba, en el Esta

do de San Pablo, Brasil.

FEDERACION DE ENTIDADES DE ESTUDIOS HISTORICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES:

*** El 15 de Diciembre tendrá lugar, en la sede del Museo Histórico y Regional de la ciudad de Dolores, la Asamblea reglamentaria de la Federación de Entidades de Estudios Históricos de la Provincia de Buenos Aires, en la que asumirá la conducción de la entidad, por un nuevo período, la Junta de Historia de Pilar y se procederá a elegir a la entidad que asumirá en el período subsiguiente.

ASISTENCIA A CONGRESOS Y JORNADAS:

*** **IV JORNADAS DE ESTUDIO DEL PARTIDO DE AVELLANEDA y I CONGRESO DE HISTORIA DE LA CIUDAD Y PROVINCIA DE BUENOS AIRES**, en Avellaneda, 8, 9 y 10 de Agosto, organizados por la Dirección del Patrimonio Cultural y el Archivo y Museo Históricos de la Municipalidad de Avellaneda. El Instituto estuvo representado por su Presidente Sr. **Roy Mazzuchi.**

*** **JORNADAS DE HISTORIA DEL PAGO DE LA COSTA**, en Vicente López y San Isidro, 24 y 25 de Agosto, organizadas por el Instituto de Investigaciones Históricas de Vicente López y el Instituto Histórico Municipal de San Isidro. Asistieron nuestros Miembros Titulares Sr. **Ray Mazzuchi** y **Horacio Callegari.**

*** **III JORNADAS DE ESTUDIO SOBRE EL RIO DE LA PLATA 1996**, en Buenos Aires, 11 y 12 de Octubre y en Montevideo, 25 y 26 de Octubre, organizadas por el Instituto Histórico del Rio de la Plata "Brig. Gral Enrique Martínez". Concurrieron, como Titulares, los siguientes Miembros del Instituto: **María Rosa Costa de Arguibel de Donadío** *(Jorge Newbery)*, **Carlos Alberto Guzmán** *(Historia de las primeras ediciones rioplatenses de "El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha")*(**Vicepresidente de la Comisión Organizadora; Coordinador de las sesiones realizadas en Buenos Aires y de una de las de Montevideo), Olga Mendez Algorta** (*Porqué Isla de Flores*), **Clara Helena Nougués de Monsegur** (*Cándido López, un pintor rioplatense y su valor testimonial*) y como Adherentes: **Santos Alfonso Domínguez Koch, Lilia Agustina Guzmán, Amalia E. Lagos de Rodríguez Perea y Roy Mazzuchi.**

*** **SEGUNDAS JORNADAS GENEALOGICAS SOBRE INMIGRACION ITALIANA**, en Montevideo, 19 de Octubre, organizadas por el Instituto de Estudios Genealógicos del Uruguay. Asistió, en representación del Instituto, nuestro Presidente Sr. **Roy Mazzuchi.**

*** **III JORNADAS SOBRE REDUCCIONES JESUITICAS DEL PARAGUAY**, en Montevideo, 6 y 7 de Octubre. En ellas disertó nuestro Miembro Correspondiente R.P. **Juan Villegas s. j., sobre** *Situación de las Reducciones Jesuíticas del Obispado y Gobernación del Paraguay. 1761.*

*** **JORNADAS SANMARTINIANAS RIOPLATENSES**, en Colonia y en Carmelo (Rca.O. del Uruguay, 15, 16 y 17 de Noviembre, organizadas por el Instituto Nacional Sanmartiniano, por intermedio de la Asociación Cultural Sanmartiniana, de La Plata, con expositores previamente designados. Disertaron el Miembro Correspondiente del Instituto, Prof. **Fabián Melogno Vélez**, sobre *Cnel B. Alegre, un prócer de la Independencia Americana* y nuestro Miembro Titular, Ing. **Carlos Alberto Guzmán**, quien en las ruinas de la Capilla de la Calera de las Huérfanas, disertó acerca de *La familia uruguaya del General Don José de San Martín.*

*** **CONGRESO NACIONAL DE HISTORIA MILITAR ARGENTINA**, en los salones de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires, 20, 21 y 22 de Noviembre, organizado por el Instituto de Historia Militar Argentina. Participó el Miembro Titular de nuestro Instituto,

Ing. **Carlos Alberto Guzmán,** quien además de actuar como Coordinador de una de las Comisiones, presentó un trabajo sobre *Geografía de Curá-Malal.*

*** **PRIMERAS JORNADAS SANTAFESINAS DE GENEALOGIA Y HERALDICA,** en Santa Fe, 22 y 23 de Noviembre, organizadas por el Centro de Historia Familiar, de esa ciudad. Asistieron los siguientes Miembros de nuestro Instituto: Como Titulares: **Enrique Yarza Rovira** (*Orígenes del apellido Basualdo y linaje en el Uruguay*), **Olga Méndez Algorta** (*Argol genealógico en la computadora y la historia de la familia Algorta en el Uruguay*), **Carlos F. Romitti** (*El perjuicio de la historiografía de izquierda sobre la genealogía*) y como Miembros Adherentes: **Roy Mazzuchi,** que pronunció un discurso en el acto de clausura, **Lidia Elisabet Firpo, Elvira Margarita Moyano de Montenegro, Francisco José de Vasconcellos.**

CONVOCATORIAS:

*** **CONGRESO SOBRE INMIGRACION EN EL PARTIDO DE DOLORES,** 8 y 9 de Mayo de 1997,en Dolores, organizado por la Filial de la Sociedad Argentina de Historiadores. Informes:Calle Rivadavia 12 - DOLORES (7100)(Bs.Aires)

*** **CONGRESO SOBRE HISTORIA DE LA DIOCESIS DE LA PLATA,** 15, 16 y 17 de Agosto de 1997, con motivo del centenario de la misma. Organización a cargo de una Comisión especial que preside el Dr. **Luis Angel Tau,** e integra como Secretaria la Prof.**Lilia Agustina Guzmán,** Miembro Titular de nuestro Instituto, Inscripciones e información: Instituto de Teología, calle 15 nº 989 - LA PLATA (1900)(Bs.Aires).

CURSO SOBRE COMPUTACION APLICADA A LA GENEALOGIA:

*** Tal como se había programado y anunciado en el número anterior de esta REVISTA se llevó a cabo el **Curso de computación aplicada a la Genealogía,** bajo la coordinación de nuestro Miembro Titular Sr. **Fabián Gustavo Benítez,** recibiendo todos los participantes un Diploma de asistencia. En virtud del éxito logrado se estudia su repetición en fecha que oportunamente se anunciará.

COMENTARIOS ACERCA DE TRABAJOS PUBLICADOS EN ESTA REVISTA:

*** La Directora del Museo de Arte Español "Enrique Larreta", de la Capital Federal, Doña Mercedes di Paola Derqui de Picot, con motivo del trabajo publicado en nuestra REVISTA Nº 14, sobre el *Escudo del Palacio de Viana, en Lagrán (Alava), existente en Museo Larreta* ha enviado a su autor, nuestro Miembro Titular Sr. **Arcadio Botar y Boros,** una conceptuosa nota manifestándole que *la seriedad del estudio contribuye a profundizar el conocimiento de esta interesante pieza de nuestro patrimonio y (que) ha pasado a integrar el legajo de la misma.*

* *** *
* ** *** ** *
* *** *

CORREO GENEALOGICO

39.-Se necesitan las fechas de defunción de los integrantes del matrimonio de **Agustín de la Rosa (h)** y de **Mercedes Sarratea Altolaguirre,** cuyos últimos datos corresponden al año 1814. Informes a: Prof. Víctor H. Gannello, calle Luis de Herrera 533 - MELO (Cerro Largo) (R.O. del Uruguay).

40.-Se busca contactar con descendientes de **Ramón Amor** y de **Ramona Diaz Villameitide,** naturales de Ribadeo (Provincia de Lugo, España), quienes fueron padres de

Juan de Dios y **Domingo Amor**, nacidos en 1834 y 1836 respectivamente, también en Ribadeo y residieron en Dolores (Provincia de Buenos Aires), aproximadamente desde 1858. Información a Sra Delia M.G. de Converso, calle Mitre 240, Dto. 1, DOLORES (7100)(Bs.Aires).

41.-Se busca información sobre ascendientes y descendientes de **Salvador Morales**, chileno, nacido c. 1808, y de su esposa **Paulina Castaño o** del Castaño, nacida en Tucumán, quienes se trasladaron a Dolores (Bs.Aires). Ambos fallecieron en esta última ciudad. Informes a Sra Delia M.G. de Converso, calle Mitre 240, Dto. 1, DOLORES (7100)(Bs.Aires).

42.-Se requiere información genealógica sobre ascendencia de **Francisco Selva**, italiano, natural de Menaggio, provincia de Como y de su esposa **Caterine Griner**, natural de Suiza. Información a Prof. José Fernando Selva, calle San Martín 536, DOLORES (7100)(Bs.Aires).

43.-Se solicita información de índole genealógico acerca de la familia **Huxtable**, de origen inglés, que residió en Buenos Aires alrededor de 1870. Información a M. Richard Huxtable, 162 Montagu Mansions - LONDON W1H-1LA (England)

44.-Se solicita información acerca de familias de apellido **Ipuche** o **Hipuche**, originarias del pais vasco-francés, que habrían emigrado a la Argentina en la segunda mitad del siglo pasado, para trasladarse después al Uruguay. Información a: M.Efrain Núñez Balestra, 12, rue Fernand Léger - 94120 - FONTENAY-SOUS-BOIS (Francia).

45.-Interesa conocer el origen del apellido **Masel**, denominación inicial de una estación del Ferrocarril La Plata-Meridiano V, actualmente llamada "Mauricio Hirsch". Informes a Prof. Nelson Roberto Bessone - Casilla de Correo 3 - MOCTEZUMA (6531)(Bs.Aires).

46.-Se solicita información acerca del origen del apellido **Lienhard.** Información pata la Prof. Mabel Alvarez, a la Dirección de esta REVISTA.

47.-Se requiere conocer en qué iglesia de la Capital Federal fué bautizada **Robustiana de Molina**, nacida el 24 de Mayo de 1823. Información a: José Guardiola Plubíns - Estomba 143 - 9º - "F" - BAHIA BLANCA (8000)(Bs.Aires).

48.-Se solicita información acerca del origen del apellido **FRIN. En la segunda** mitad del siglo pasado, Carlos Frin, casado con Ana Lahargue, nacidos en Francia, emigraron a Entre Rios, afincándose en la ciudad de Paraná. Información a María José Frin - Belgrano 4194 - VILLA DOMINICO (1874)(Bs.Aires).

49.-Se solicita información acerca de descendientes de **Emilio Victoriano Baudart** nacido el 1857 en Ferriere (Francia), casado en 1881 con **Domitila María Leontina Hamel, nacida en 1859 en Carteret (Francia). Ambos arribaron a la Argentina en** 1887. Informes a Mme.Michele Barthel - 73, rue des Bons Raisins - 92500-RUEIL MALMAISON (Francia)

Solicitamos se nos remitan copias de las informaciones enviadas a los interesados, para su publicación en esta REVISTA

****

****

ISTITUTO ARALDICO GENEALOGICO ITALIANO

MILAN (Italia)

Fundado el 15 de Julio de 1993

* ** *** ** *

SEDE: Piazza Caiazzo, 2 - (20124) MILAN

DOMICILIO POSTAL: Casilla Postal nº 764 (40100) - BOLOGNA

REUNIONES: Los primeros Martes de cada mes, de 18 a 20 horas.

SECRETARIA: Vía Belfiore, 1 - (40123) BOLOGNA
(De Lunes a Viernes, de 18 a 19 horas)

CATEGORIA DE MIEMBROS: Honorarios
Ordinarios
Correspondientes
Adherentes

PUBLICACIONES: *NOBILTA, Rivista di Araldica, Genealogia, Ordini Cavallereschi.*
(Nº 12/13 - Mayo/Agosto/996)

INSTITUTO BOLIVIANO DE GENEALOGIA

LA PAZ (Bolivia)

Fundado en 1948

* ** *** ** *

DOMICILIO POSTAL: Casilla de Correos 335 - LA PAZ (Bolivia)

CATEGORIA DE MIEMBROS: Fundadores

De Número

Correspondientes

Honorarios

CONSEJO DIRECTIVO:

PRESIDENTE HONORARIO:	*Vicente de Cadenas y Vicent. Cronista Rey de Armas del Reino de España. Decano del Cuerpo.*
PRESIDENTE:	*Dr. Ricardo Pinotti, Secretario General Administrativo de la República de San Marino a.r.*
VICE-PRESIDENTE:	*Dr. Prof. Carlo Tibaldeschi*
VICE-PRESIDENTE:	*Dr. Giuseppe De Lama*
TESORERO:	*Dr. Prof. Maria Loredana Pinotti*
SECRETARIO:	*Dr. Prof. Pier Felice degli Uberti*

Información actualizada a Noviembre/996

JUNTA DIRECTIVA:

PRESIDENTE:	*Carlos Calvo Galindo*
VICE-PRESIDENTE:	*Gonzalo Campero Paz*
SECRETARIO GENERAL:	*Fernando Salazar Paredes*
SECRETARIO DE FINANZAS:	*María Luisa Kent Solares*
SECRETARIO DE RELACIONES EXTERNAS:	*Yves G. de Menorval*
SECRETARIO DE ACTAS Y ARCHIVOS:	*Rolando Rivero Lavayen*
SECRETARIO DE DIFUSION:	*Fernando Cajías de la Vega*

Información actualizada a Noviembre/996